

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7465594		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	OLGA LUCIA AMEZQUITA DELGADO		
No. de Cedula	35.475.856		
Fecha Inicio del Contrato	14-02-2025	Fecha Terminación de	20-12-2025
Periodo del Informe	14-03-2025 – 13-04-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	50.820.000
Valor a Pagar en este periodo	4.620.000
Saldo por Pagar	41.580-000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1111483501	MARZO 2025	232.800
Pensión			298.000
ARL	Resolución 1333 (02-04-2025)		000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7465594**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14-03-2025 al 13-04-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente.

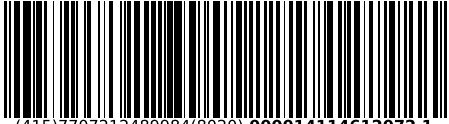
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo a las Inspecciones de Policías Urbana en las diligencias y audiencias, además de las diferentes labores que demanden los procesos administrativos de conocimiento de acuerdo con lo	Por parte de la suscrita se realizó el apoyo jurídico a la Inspección Sexta de Policía, sustanciando las audiencias públicas iniciales y de fallo en los procesos de actividades económicas, urbanismo y ambientales de acuerdo a los lineamientos establecidos por la titular del Despacho y por lo establecido en la Ley 1801 de 2.016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

establecido en la normatividad legal vigente.	
2. Coadyuvar en la elaboración de las respuestas a las acciones de tutela, derechos de petición, recursos, informes, actas de visita y demás documentos que demanden los procesos administrativos de conocimiento de la Inspección de Policía Correspondiente	Por parte de la suscrita se dio respuesta a los derechos de petición radicados por los presuntos infractores y/o quejosos, sustentando los mismos de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1801 de 2.016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), Así mismo, se realizaron visitas oculares, una de ellas se impusieron sellos de suspensión definitiva de actividad económica por orden de policía de fecha 08 de abril de 2.025 emitida por la Inspección Sexta de Policía.
3. Apoyar la sustanciación de los procesos policivos asumidos por la Inspección de Policía Urbana correspondiente; preliminares, para fallo, en ejecución, y cuando amerite se adelante la respectiva valoración de pruebas, practica de inspección ocular, visitas y demás intervenciones que se requieran.	Sustanciación para Audiencia Pública de los siguientes expedientes. 064-2021 161-2024 163-2024 017-2025 018-2025 (fallo) 028-2025 029-2025 031-2025 032-2025 041-2025 043-2025 054-2025 055-2025 Inspeccion Ocular de suspensión definitiva de la actividad comercial exp. 018-2025 Inspección Ocular de los expedientes: 163-2024 032-2025 037-2025 028-2025 161-2024 116-2023 136-2024
4. Brindar apoyo en la proyección de, constancias secretariales, Resoluciones, Decretos y demás mecanismos jurídicos y actos administrativos	Elaboración de Autos de Trámite de los expedientes No. 041-2025 054-2025 055-2025 056-2025 057-2025 059-2025 060-2025 OFICIOS

	018-2025 (1) 082-2024 (1) 161-2024 (1) 026-2025 (3) 028-2025 (2) 031-2025 (4) 032-2025 (2) 076-2023 (1) 041-2025 (4) 017-2025 (1) 043-2024 (3) 054-2025 (1) 055-2025 (1) 056-2025 (1) 057-2025 (1) 150-2024 (3) 158-2024 (2) 059-2025 (3) 060-2025 (2)
5. Apoyar en las acciones, actividades o estrategias encaminadas a la adecuada y eficiente atención de los usuarios que acuden a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía.	Durante el día indicado por las Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos para la atención de usuarios por parte de las Inspeccion Sexta de Policía, se apoya al grupo de trabajo para la respectiva atención, direccionando al usuario de acuerdo a los requerimientos del mismo.
6. Brindar apoyo en las diligencias de conciliación dentro de los procesos establecidos por la Ley vigente, a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía, de conformidad con la normatividad legal vigente.	Se realizaron las siguiente Audiencias de Conciliación, dentro de los procesos que se tramitan por CONVIVENCIA. Expediente No. 013-2025 Expediente No. 128-2024 Expediente No. 024-2025
7. Apoyar la valoración jurídica de los procesos relacionados a infracciones urbanísticas y/o ambientales y adecuación a la norma, surtiendo el trámite pertinente.	Audiencia Pública de los siguientes expedientes. 043-2024 161-2024 026-2025 031-2025 032-2025 041-2025 054-2025 055-2025 Audiencias de fallo 163-2024 018-2025

8. Apoyar a la Inspección de Policía Urbana del Municipio de Chía, en la atención a los ciudadanos, respecto a los asuntos propios de la dependencia, a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía.	Se atienden a los ciudadanos, con el fin de re direccionarlos en lo relacionado a la radicación de las diferentes quejas, respecto a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana (Ley 1801 de 2.016).
9. Coadyuvar a las Inspecciones de Policía en la ejecución de las acciones y/o actividades que sean asignadas por la Dirección de Derechos y Resolución de conflictos.	Acompañamiento relacionado con la Rendición de Cuentas de PICS el día 1 de abril de 2.025
10. Apoyar la elaboración de los informes, conceptos, estudios y demás actividades en temas jurídicos que se le soliciten en el desarrollo del contrato.	La suscrita, elabora los informes, emitiendo los conceptos jurídicos y demás solicitudes por parte de la Inspectora de Policía, para los comportamientos asignados y descritos en la Ley 1801 de 2.016. (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141146120721			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114612072 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
3 5 4 7 5 8 5 6		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		3 5 4 7 5 8 5 6			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
AMEZQUITA		DELGADO		OLGA		LUCIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
41. Dirección principal							
CR 4 2 65 IN 4							
42. Correo electrónico olgaluciaamezquita@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 4 2 8 2 1 1 2 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
6 9 1 0 2 0 0 0 0 7 2 7							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre AMEZQUITA DELGADO OLGA LUCIA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **OLGA LUCIA AMEZQUITA DELGADO** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.475.856, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

☐ La presente certificación se firma a los 23 días del mes de abril de la vigencia 2025.

OLGA LUCIA AMEZQUITA DELGADO
C.C. 35.475.856 DE CHIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35475856
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		OLGA LUCIA AMEZQUITA DELGADO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 4 # 2 65 INT 4	TELÉFONO:	8630028
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	1111483501		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO
DÍAS DE MORA:	2025			2025	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2309222200	
	2025/04/23				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 295.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 0	\$ 295.700	\$ 2.300	\$ 298.000
SUBTOTALES:										\$ 295.700	\$ 2.300	\$ 298.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 231.000	\$ 0	\$ 1.800	\$ 0	\$ 231.000	\$ 1.800	\$ 0	\$ 232.800
SUBTOTALES:									\$ 231.000		\$ 1.800		\$ 231.000	\$ 1.800	\$ 0	\$ 232.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																		
DATOS DEL COTIZANTE															NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT					IBC
1	CC 35475856	AMEZQUITA DELGADO OLGA LUCIA	INDEPEND		\$ 1.848.000			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.848.000	\$ 295.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0			\$ 0	Normal	\$ 295.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.848.000	\$ 231.000	\$ 0	\$ 231.000			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 530.800



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	35475856
NOMBRES	OLGA LUCIA
APELLIDOS	AMEZQUITA DELGADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CHIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	23/04/2010	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/23/2025 11:24:02	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)